

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11729 *Resolución de 15 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0876	dólares USA.
1 euro =	148,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,574	coronas checas.
1 euro =	7,4471	coronas danesas.
1 euro =	0,86943	libras esterlinas.
1 euro =	369,30	forints húngaros.
1 euro =	4,5078	zlotys polacos.
1 euro =	4,9375	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2905	coronas suecas.
1 euro =	0,9747	francos suizos.
1 euro =	150,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,5830	coronas noruegas.
1 euro =	21,3896	liras turcas.
1 euro =	1,6261	dólares australianos.
1 euro =	5,3431	reales brasileños.
1 euro =	1,4684	dólares canadienses.
1 euro =	7,5621	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5250	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16089,55	rupias indonesias.
1 euro =	3,9776	shekel israelí.
1 euro =	89,4990	rupias indias.
1 euro =	1453,79	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0872	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8915	ringgits malasios.
1 euro =	1,7494	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,984	pesos filipinos.
1 euro =	1,4548	dólares de Singapur.

1 euro =	36,772	bahts tailandeses.
1 euro =	20,7496	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.